

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7029 — SANTA FE, DOMINGO 13 DE JULIO DE 1924

Suscripción inmoral

De cómo los altos empleados del Ferrocarril Francés se proponen conmemorar la fecha sustantiva del 14 de Julio

No sabemos cómo va a ser calificada la época que vivimos, por aquellos humoristas que van anotando sus fealdades y sus ridiculeces. A la centuria pasada le ha sido puesto el mote de estúpida, calificativo por la cual va siendo conocida en los estilos literarios. A un escritor francés se le debe la creación, escritor muy celoso de las tradiciones francesas y muy enamorado de la historia de los Luises. León Daudet defiende su mote, contra la reacción irritada del mundo de las letras. Recordamos este hecho porque aquí, en tierra nuestra, ciertos de sus compatriotas que sirven a la compañía del Ferrocarril Santa Fe, compañía de pura cepa francesa, están degenerando la magna fecha de la toma de la Bastilla. Para divertirse en el día del aniversario, ante el que se descubren los hombres libres de todo el mundo, para comer y beber opíparamente, han acometido la tarea de hacer una suscripción forzosa entre los trabajadores de la empresa. Nadie puede negarse. Negar el óbolo exigido, es quedarse sin trabajo.

Veamos un caso. En la sección Rosario donde trabajan varias cuadrillas de peones, han sido despedidos más de cincuenta de éstos por negarse a contribuir con el peso que se les requería como homenaje al 14 de Julio. Y he aquí un segundo caso: En la sección Vera los trabajadores han contribuído con un peso cada uno y los capataces con dos. Y como si la sed de botín no estuviera satisfecha, comisiones elegidas han recorrido las chacras demandando a los chacareros su adhesión en huevos, pollos y gallinas. Y bien; ¿a cuánto se cree que asciende el sueldo de los trabajadores o peones colocados en el dilema de contribuir o de quedarse en la calle? A $ 2.50. No sabíamos de este procedimiento consagrado al hartazgo, pero suponemos que es la primera vez que se emplea. Año tras año se ha celebrado la fecha de la Bastilla, sin hacer maldita su recuerdo. Es decir, esas suscripciones forzosas no se han verificado nunca. ¿Qué opinarán de esa fecha los obreros esquilmados y despedidos, cuya mayoría no ha de conocer la historia por efecto de callos en las manos? ¿Y qué puede opinarse de los altos empleados a quienes se acusa y de la dirección de la empresa? Ya no es el daño que directamente la compañía de ese Ferrocarril le infiere al público con sus atrasos en el horario de los trenes, con sus coches desvencijados y destartalados, antihigiénicos, sino que sutilizando sus cualidades estratégicas, de lucro, le ha llevado un ataque a fondo a las faltriqueras escuálidas de los pobres peones. Jamás se ha visto otra. Y cuenta, como es obvio, de que los trabajadores obligados a contribuir pecuniariamente a llenarle el estómago y a satisfacerle el paladar a los altos empleados de marras, no son franceses, pues de serlo sentirían una angustia infinita al ver cómo se degeneran las cosas, cómo se adulteran los signos históricos de mayor altitud y cómo de ellos se hace un comercio inmoral. León Daudet sentiría esa misma angustia e imprecaría a los mercaderes follones que de tal modo afean y corrompen la majestad de la patria. No tienen perdón. El 14 de Julio ya no es la fecha de la humanidad, como fecha libertatriz. Deja de serlo al tornarla odiosa. Esos empleados que quieren celebrarla con vinos espumantes costeados con el ajeno sudor, no son franceses. Y si han nacido en Francia, reniegan de su origen. ¡O es que han creído de que la hazaña de la suscripción forzosa iba a quedar en el silencio! Pues observen cómo va teniendo pujantes voceros. Cada uno de los peones afectados, es un vehículo de transmisión. Van por todos los lugares de la república pregonando la vergüenza y alzando su grito hasta en contra de la revolución que dió al traste con la Bastilla. Y eso es depresivo, es vergonzoso. Nosotros que no somos franceses, pero que sentimos el espíritu de Francia, protestamos del hecho audaz. La suscripción de homenaje, en tal forma realizada, envilece y empequeñece. Pues, por ventura, ¡los empleados del agravio no tienen cómo festejar la fecha? ¿Carecen de unas monedas que les permitan empinar una copa? ¿Cómo es que la alta dirección de la empresa no les ha prohibido el recaudo de fondos por tales vías ilegales?

¡Vaya un método de hacer amar a Francia! Puestos en el caso de hacer humorismo a estilo del monárquico Daudet, diríamos que ese acto exhala la peste de una degeneración que invade tierras extrañas. En la Argentina celebramos nuestras glorias sin molestar a nadie. ¿Y por qué los empleados de una compañía francesa tienen que celebrar las suyas molestando a los que ganan el pan en tierra argentina? Muy propio de nuestra dignidad sería el saberlo.

Las cesantías de obreros en el C. Norte

SE PROMETE REPONERLOS

Hemos informado ya sobre la injusticia cometida con los obreros del Ferrocarril Central Norte, que fueron dejados cesantes en San Cristóbal y Laguna Paiva, censurando de paso esta medida de la administración de esa empresa, por cuanto es gravemente atentatorio a los intereses de ese personal.

El presidente de la república, enterado de la desesperante situación creada a dichos obreros, por tan inconsulta medida, se ha interesado por su suerte, prometiendo reponerlos.

Así se desprende de un telegrama enviado desde Buenos Aires por el exgobernador doctor Mosca, al señor José F. Paz y que dice:

"Presidente prometidome solucionar situación obreros Paiva y San Cristóbal".

El doctor Mosca, aprovechando su estada en Buenos Aires, se ha ocupado de este asunto con el resultado expuesto y permanecerá en aquella ciudad hasta que se solucione favorablemente.

Desde luego, la reposición de esos obreros es lo que se impone de inmediato, pues son necesarios en los respectivos talleres, y por lo tanto, si se quiere hacer economías deben buscarse otros medios de obtenerlas y no sacrificar a una cantidad de trabajadores, condenándolos al hambre juntamente con sus familias.

Sólo es de esperar ahora que el presidente, doctor Alvear, cumpla su promesa a la mayor brevedad, pues la crítica situación planteada a los obreros cesantes en San Cristóbal y Laguna Paiva, exige el más pronto reparo por parte del gobierno nacional.

Inspección Nacional de Escuelas

PAGO DE HABERES

En la Inspección Nacional de Escuelas se han recibido los fondos para el pago de los sueldos y alquileres correspondientes al mes de junio ppdo.

Desde el lunes 14 del corriente, se empezará a pagar, pudiendo los interesados cobrar hasta el 21 del mismo mes, fecha en la cual serán devueltas a tesorería las sumas no cobradas.

Moral política

Se anuncia como posible que el partido demócrata de Córdoba, proclame el nombre del doctor Rafael Núñez para la futura gobernación de la provincia. Y que en su reemplazo, irá a ocupar su banca en el senado nacional, el actual mandatario cordobés, doctor Roca.

Por lo visto, los demócratas de Córdoba no escarmientan. A punto estuvo, como es sabido, de ser rechazado el diploma del doctor Núñez, por haber "saltado" de la gobernación a la senaduría nacional, lo que implica una manifiesta inmoralidad política.

Ahora, de confirmarse aquella versión, se cambiarían de nuevo las posiciones entre los dos políticos expectables a que nos referimos.

Esto sería seguir el viejo y vicioso sistema del "régimen", de usufructuar determinadas posiciones a perpetuidad, lo que es antidemocrático y contrario a la más elemental ética.

¡Y pensar que los que así proceden se titulan demócratas!

No es feriado mañana

UNA COMUNICACION DEL M. DE GOBIERNO

Como se verá por la comunicación que va más abajo, mañana no es feriado.

Así lo manifiesta el ministro de gobierno en esta comunicación:

Señor presidente de la Asociación Argentina "Los Amigos de Francia", Cangallo 1408, Buenos Aires.

En respuesta a la atenta nota de esa comisión, fecha 7 del actual, dirigida al señor gobernador de la provincia, cumplo con el deber de llevar a su conocimiento que este P. E., a pesar de su mejor buena voluntad, no puede acceder a lo que se le solicitaba de declarar feriado el día 14 del que rige, con motivo del 135 aniversario de la revolución francesa, en razón de que con ello implicaría sentar un precedente que daría lugar a ulteriores peticiones en igual sentido.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. (Fdo).—Luis M. Urdániz.

El acuerdo de ministros

SE DAN DOS IMPORTANTES DECRETOS

Un largo acuerdo de ministros celebró ayer el gobernador de la provincia. Después se dieron a conocer estos dos importantes decretos:

Siendo necesario establecer una norma uniforme para las designaciones de empleados o funcionarios en comisiones especiales, a la cual deban ajustarse las reparticiones públicas, y con el propósito de regularizar las remuneraciones que en tales casos se originan, procurando la mayor economía en beneficio de la mejor administración, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.o Toda comisión que encomiende el P. E. a empleados o funcionarios rentados, será desempeñada por éstos, con carácter ad-honorem.

Art. 2.o En el caso especial de que el P. E. asigne una remuneración al empleado o funcionario comisionado, deberá determinarse en el decreto o resolución que lo designe, el monto de la misma, y la partida a que deba imputarse.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO. — D. C. Antille, Agustín Araya, Luis M. Urdániz.

Santa Fe, julio 11 de 1924. — Con el propósito de normalizar la inversión de los gastos de la administración, ajustándolos estrictamente a las partidas presupuestadas, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.o No se extenderá resolución o decreto alguno que importe un gasto, sin requerir previamente de la Contaduría General de la provincia, si la partida a que debe imputarse tiene saldo disponible.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO. — D. C. Antille, Agustín Araya, Luis M. Urdániz.

Se clausuró una escuela

JUSTIFICADA PROTESTA DE UN VECINDARIO

En Yaguareté, jurisdicción de Las Toscas, departamento General Obligado, funcionaba una escuela nacional.

Días atrás ha quedado clausurada, ordenándose al director, Rafael Cortés, que se traslade a Romang, donde continuará prestando servicios.

La resolución del Consejo Nacional de Educación causa grandes perjuicios a la población. Queda un buen número de niños sin concurrir a clases.

Los vecinos no se explican qué razones puede haber tenido en cuenta la superioridad al decretar el cierre de esa escuela. Es por ello que se aprestan a solicitar la pronta apertura.

Mientras hacen falta establecimientos educacionales, se clausuran los que existen. Es criticable, entonces, la medida.

Solicitud al gobierno

Sobre habilitación de un camino

Subscripta por elementos del comercio, propietarios y otros vecinos de San Lorenzo, Aldao, Serodino, Andino, Díaz Clarcke, Irigoyen, Casalegno y Gálvez, ha sido elevada últimamente al ministerio de I. Pública y Fomento una solicitud auspiciando se libre al servicio público el camino que, sobre la línea del F. C. Central Argentino, corre de San Lorenzo a Ceres.

Se inspira este pedido en una sentida necesidad pública, ya que se trata de la vía indispensable para las comunicaciones entre dichas localidades y llamada igualmente a facilitar el acceso entre Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Rosario, por todo lo cual se confía en que el ministro del ramo gestionará su pronta habilitación previos los arreglos que hacen falta.

Así se comprueba cuanto que esos vecindarios, unánimemente, auspician la referida solicitud, a la que el gobierno debe acceder de inmediato.

Un problema

Que afecta a la industria y al comercio

Ha terminado por convertirse en un problema que mucho afecta a los intereses económicos del comercio y la industria, el hecho de no proveerse con regularidad los pedidos de vagones en la línea del ferrocarril Central Argentino.

Quejas que con frecuencia recogemos, nos obligan a ocuparnos nuevamente de este asunto.

El comercio y los establecimientos industriales tanto de esta capital como de otras zonas, que deben importar productos de diversas procedencias para satisfacer las necesidades de la plaza, no pueden siempre recibir a tiempo los cargamentos respectivos, pues no hay en esta línea vagones disponibles para su transporte.

Por tal causa, la marcha de los negocios depende en este sentido de que la empresa aludida satisfaga los pedidos de vagones dentro de los términos correspondientes, lo que se hace problemático conseguir, según denuncias que recibimos al respecto.

Como es de suponer, ello entraña más de un perjuicio para las empresas que comercian con la introducción de productos como el carbón, la leña y otros, cuyo transporte por el Central Argentino no se efectúa con la conveniente regularidad.

Una vez más — y deseamos que sea la última — requerimos de dicha empresa, en nombre de aquellos respetables intereses, que dedique preferente atención a la mejor forma de resolver este problema, dado el carácter comercial que tiene.

La jefatura de Garay

INTERINATO QUE NO SE TERMINA

Hace muchos meses que la jefatura de policía del departamento Garay se halla a cargo, interinamente, del señor Lorenzo Latorre, exinspector de policía de esta capital.

No entraremos a formular juicios, en este suelto, sobre la labor del jefe de policía interino, porque no cabe hacerlos desde que el señor Latorre, dada la forma en que se halla, no ha de poder ir más allá de ciertos límites, en sus disposiciones, organización del personal, mejoramiento de los servicios, etc.

Pero es este precisamente uno de los motivos que obligan a decir, que debe ponerse término al interinato, confirmando al señor Latorre en su puesto, definitivamente, o nombrando un reemplazante con carácter de efectivo.

Tenemos entendido que en la cabecera de aquel departamento, es decir, en Helvecia, a los vecinos les interesa este asunto, por lo que se han celebrado reuniones y cambios de pareceres, hablándose de pedir el nombramiento de jefe político efectivo.

Que sea nombrado el referido señor o que lo sea otro, poco puede importar a los fines de este suelto; pero es conveniente que el Poder Ejecutivo haga de una vez la designación del jefe de policía de Garay, para que el vecindario pueda gozar de mejores servicios policiales, o bien censurarlos, si resultasen peores que los actuales, una vez que la jefatura tenga el titular responsable.

Se habilitó un nuevo buzón

En la esquina de calle 25 de Mayo y Boulevard Gálvez, se ha habilitado últimamente un nuevo buzón para el servicio público.

El vecindario de aquella zona cuenta, pues, con esa nueva facilidad para despachar la correspondencia.

Esta mejora ha sido bien recibida entre el mismo, ya que viene a llenar una necesidad en dicho barrio.

Los demócratas en San Juan

SE CONSTITUYE UN COMITE

Dispuestos a romper el fuego contra el gobierno del doctor Cantoni, como a conquistar adeptos para su credo político, los demócratas que responden a la tendencia del doctor de la Torre, se acaban de organizar electoralmente en San Juan.

Al efecto, han fundado su primer comité en la capital sanjuanina e iniciado la correspondiente campaña de propaganda que desde ya suscita los recelos y hostilidades del cantonismo.

Poco a poco los demócratas progresistas de Santa Fe, van expandiendo su acción cívica, pues no sólo en esta provincia actúan ahora, sino en la Capital Federal y San Juan.

¿Cómo les pintará por allá la suerte?

DEFENSA DE LA AGRICULTURA

El gobierno de la nación, con muy buen acierto está preocupándose de defender la producción agrícola del país y en ese sentido el presidente de la república ha firmado algunos decretos interesantes.

Es laudable el propósito y no cabe sino aplaudirlo, sobre todo si se han de llevar a cabo las providencias que se establecen en esas resoluciones. Porque a la verdad, en los papeles corren muchas buenas intenciones con respecto a las industrias agropecuarias, sin perjuicio que éstas estén siempre libradas a sus propias fuerzas.

Nadie ignora que la exportación de cereales está en manos de pocas casas, ninguna de las cuales se hace competencia, en forma que el productor argentino debe vender al precio que ella se establezcan. Eso por un lado.

En cuanto al mejoramiento de los cultivos, el gobierno se ha conformado con enviar ingenieros agrónomos regionales, los que en realidad hacen cuanto pueden, pero su labor es simplemente empírica por cuanto carecen de los elementos necesarios para desarrollar una acción verdaderamente eficaz.

Y no hablemos de lo que a granja y a cultivos intensivos se refiere, por cuanto esa parte está librada a la capacidad de los mismos colonos, sin conocimientos mayores en la generalidad de los casos.

La provincia, por su parte, ha hecho la mención de cooperar al mejoramiento agrícola, pero en la práctica se desconoce su actuación. En el presupuesto figura un departamento de fomento agrícola y ganadero pero ¿dónde está su obra?

¿Dónde sus campos experimentales? ¿Qué servicio presta el haras creado en Rafaela?

Nadie los conoce. Es indudable que la idea fundamental del ministro del ramo era excelente y por eso las cámaras votaron los recursos, pero como todas las ideas del señor Araya, esa resultó un chisparo que luego se apagó, quedando solamente en las oficinas el personal haciendo trabajos sedentarios con los escasos medios a su alcance. Dinero tirado a la calle.

La producción agrícola necesita, pues, de que se le ayude, de que se le impulse para su prosperidad, y uno de esos impulsos debe consistir en asegurarle la tierra al labrador, en buscar la forma de hacerlo propietario para que sea cultivador extensivo e intensivo. Nadie hace, ni puede hacer granja en terreno ajeno. Tampoco se pueden formar quintas para producir frutas, ni verduras, porque una y otra cosa exigen tiempo y dinero para colocar instalaciones de riego y otras comodidades.

Es muy lindo, viste bien a un gobierno eso de firmar decretos en favor de los trabajadores rurales, pero con ellos no se hace nada sino existe la acción verdadera.

Ahí está la Federación Agraria Argentina debatiéndose sola y reclamando mejoras para los colonos. Ayúdesele, atiéndanse sus reclamos, pídansele consejos y se habrá hecho obra eficaz en favor de los agricultores argentinos. Obras son amores, y no buenas razones.

Movimiento político

Gestiones de una delegación

En estos días ha estado en ésta una delegación de radicales nordistas del departamento San Justo, compuesta por los señores Jorge Neme, Acuña y doctor Antonio E. Habichayn, quienes se entrevistaron con el jefe del Partido Radical Unificado, doctor Armando Antille.

Los delegados hicieron presente al doctor Antille que el grupo nordista estaba dispuesto a cooperar en la lucha electoral próxima y a votar al candidato a senador que salga de la convención, el que bien podría ser el señor Dionisio Arévalo, dadas las simpatías con que cuenta, siempre que a la jefatura departamental pudiera ir uno del grupo representado. Parece que quien reuniría los mayores sufragios en ese sentido sería el señor Neme.

El doctor Antille invitó a los señores Víctor Gómez y señor Arévalo para conferenciar sobre este asunto pero ninguno de los dos concurrió a la cita.

Se nos asegura que de no llegarse a un acuerdo en la forma propuesta por el grupo nordista, éstos irán solos a la lucha electoral del 10 de agosto, llevando candidato propio.

Entrega de fondos

A LA DIRECCION DEL PUERTO

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó la entrega de $ 27.000 a la Dirección del Puerto. Le corresponden para gastos del tren de dragado.

El estado sanitario

MEJORA EN EL PAIS

Noticias que se reciben de Entre Ríos y Corrientes, donde se habían producido casos de viruela, reinando otras enfermedades contagiosas, entéran de haber mejorado las condiciones sanitarias de las zonas afectadas por esos males.

Así lo indica también el que se han reabierto en Corrientes las escuelas debiendo hacerse otro tanto en Entre Ríos, jurisdicción de Concordia, dentro de algunos días.

Siempre será tranquilizador para los habitantes de Santa Fe, saber que los peligros a que aludimos tienden a desaparecer, puesto que si hubiérase declarado una epidemia variolosa en el litoral, no habría estado lejos que esta provincia fuera atacada por tan terrible enfermedad, dado su carácter contagioso y la rapidez con que, de consiguiente, se propaga.

Tanto mejor, pues, si se le ha conjurado.

El Gobierno de Catamarca

PROYECTO DE JUICIO POLITICO

No todo es apacible en la lejana y tranquila provincia de Catamarca. En política, se vive allí en un ambiente agitado, de inquietudes intensas como ocurriría en cualquier estado donde más turbulencia acusan las luchas partidarias.

Tan es así, que se habla, en Catamarca, de que la legislatura formará juicio político al gobernador de la provincia, señor Maubeño.

En tal sentido, el radicalismo opositor se dispone a presentar un proyecto.

Se está, pues, en vísperas de un sensacional acontecimiento, y si la mayoría legislativa aprueba esa medida, tendremos a un gobernador en el banquillo de los acusados.

Siempre que no ocurra lo que con estas tormentas de verano que se anuncian con muchos ruidos y luego... nada!

Las elecciones comunales

EL GOBIERNO DIO UN DECRETO SUSPENDIENDOLAS EN VARIOS DISTRITOS

El Poder Ejecutivo dió ayer, a última hora, un decreto suspendiendo las elecciones que hoy debían realizarse en Serodino, Las Rosas, Zavalla, y Las Parejas.

Fija la fecha del día 17 de agosto próximo para que tengan lugar.

Esta resolución fué tomada, como resultancia del pedido formulado por el Presidente de la Junta de Gobierno del partido Demócrata, en vista de no haberse cumplido algunos de los mandatos imperativos de la ley de Comisiones de Fomento, sobre confección y publicación de padrones.

Quedó inaugurada una oficina de correos

Como estaba anunciado, ayer el gobernador de la provincia, señor Aldao, acompañado de sus ministros, doctores Antille, Urdániz y Araya, senador nacional doctor Antille, jefe del 2.o Distrito de Correos y Telégrafos, diputado nacional doctor Héctor S. López, secretario de la gobernación señor Aldao, edecán señor Puig y otras personas, salieron para el pueblo de Larrechea. El viaje se izo en automóvil.

Quedó inaugurada la nueva oficina de Correos y Telégrafos creada recientemente en aquella localidad.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez

Hoy permanecerá abierto todo el día

La dirección del museo, nos pide avisemos a nuestros lectores que hoy estará abierto al público el 2o. Salón de Invierno, de 9 a 12 y de las 15 a las 19 horas.

La entrada es libre.

Vecinos beligerantes

UNA PACIFICACION DIFICIL

Va resultando más que escabroso para los gobiernos de Brasil y Bolivia el obtener la pacificación definitiva en el interior de sus respectivos países.

No bien restablecida la normalidad después de las rebeliones que hubieron de sofocar por las armas no ha mucho, vuelven las dos naciones vecinas a sufrir una nueva convulsión revolucionaria organizada por elementos desafectos a los que mandan.

Las revoluciones en esta época se miran como una regresión lamentable, pero es el caso que la insistencia en tales manifestaciones contra las autoridades constituídas hace reflexionar sobre las causas que determinan tales alzamientos y conducen a inferir la existencia de un malestar que hace su estallido de protesta por medio de las armas.

Alguien siembra vientos, allá en Bolivia y Brasil, para recoger tempestades.

No es posible creer que por simples ambiciones políticas, para satisfacer los apetitos de un caudillo cualquiera, se altere en esta forma la tranquilidad de la nación. Sería un crimen condenable, digno del más severo castigo.

Otra debe ser, más elevada desde luego, la causa que defienden los partidos que se lanzan a esta lucha fratricida. Queremos creerlo así, siquiera sea en homenaje a la cultura de ambos países amigos.

Predio en común

Entre los ministros doctores Araya y Urdániz, ha sido celebrado últimamente un pacto de inteligencia. Han llegado a un acuerdo. Se han comprometido cada uno por su parte a romper las lindes políticas que pudieran separarle y a trabajar en común. El predio de conveniencias y de influencias que supone el gobierno, lo consideran como propio desde ahora. Allí donde se manifieste la garra del doctor Araya, ha de hallarse implícita la del doctor Urdániz, y en inverso sentido. El gobernador monta poco. Sólo hay que [illegible] con mañas, empleando las artes de que es eminente profesional el ministro de instrucción pública.

El trabajo reciente de éste le da título de tan mágica sabiduría. ¿Quiere creerse de que ha convencido al señor Aldao de que el nombramiento que ha hecho para la intendencia es inmejorable [illegible] y de que está siendo ruidosamente aplaudido por la ciudad? Pues así es. El señor Aguirre puede sentirse satisfecho de [illegible] tan [illegible]. Ha colaborado a esta tarea de magia orientadora el doctor Urdániz, [illegible] del doctor Araya. Ya hemos dicho, que el predio de su política lo han hecho común, como socios desinteresados.

La ascendencia que ambos [illegible] [illegible] personalidad del señor Aldao [illegible] de manera [illegible]. Es como para contemplarla de [illegible]. Todo se halla [illegible] en [illegible]. En los departamentos [illegible] [illegible] una hoja del [illegible] político. No se nombra [illegible] [illegible] de San Javier, de Garay, etc. [illegible] [illegible]. Pero no se hacen [illegible] falta de [illegible] del señor Aldao. No se hacen [illegible] Araya y Urdániz [illegible] una [illegible] en la provincia [illegible] [illegible] por [illegible] y la [illegible] está llenando esta [illegible] de [illegible] tales han resuelto [illegible]. Y se está [illegible] en forma franca y leal. ¿Qué tienen [illegible] con los nombramientos departamentales y de jefes políticos? Y [illegible] como en un [illegible] compromisos contraídos el señor Aldao, aquellos compromisos que dieron realidad a su candidatura? Todo lo está olvidando el gobernador, como si hubiera sufrido un ataque repentino de pérdida de memoria.

Sin embargo no es eso. Es que los ministros del predio en común [illegible] en ese común mismo, [illegible] [illegible] y dejan sus ideas en un estado de [illegible]. A las jefaturas políticas de los departamentos quieren llevar [illegible] de la [illegible], hombres que les respondan y que vayan trabajando el terreno para la realización de sus ambiciones insatisfechas. Esto es todo.

El estancamiento político que sufre el gobernador [illegible] decirlo a través de los manejos de las combinaciones de los acuerdos entre los ministros Araya y Urdániz. Son dos hombres que se afanan por hacer del Estado un predio común, con vistas a ganancias hiperbólicas.

¡Cuánta diablura!

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La argentina se clasificó campeón mundial olímpico de Polo

EL CAMPEONATO DE ATLETISMO — LA ACTUACION DE THOMPSON — EL CAMPEONATO DE ESPADA — SALTO TRIPLE — TORNEO DE AJEDREZ — POSICION DE LAS NACIONES — TELEGRAMA DE ALVEAR A LOS CAMPEONES — FOOT-BALL

PARIS, julio 12. — Hoy se realizó el partido final olímpico de polo. Un enorme público asistió al partido final del campeonato; la mayoría deseaba ver actuar a los argentinos.

Al iniciarse el encuentro, los argentinos se situaron a la ofensiva, siguiéndole en forma destacada en todos los demás "chukkers", finalizando los argentinos el primer "chukkers" con el siguiente resultado: argentinos, 2; franceses, 0. Los demás finalizaron en la siguiente forma: Argentina, 2; Francia, 0; tercero, 1 contra 0; cuarto, 3 contra 0; quinto, 3 contra 1; sexto, 1 contra 1; séptimo y último 2 contra 0, arrojando el computo total, 13 goals en favor de la Argentina y 2 de Francia.

Terminó el campeonato con la siguiente posición: Campeón mundial, Argentina, con cuatro partidos jugados y cuatro ganados; segundo, Norte América, con cuatro ganados y 2 perdidos; tercero, Gran Bretaña, con 2 ganados y 2 perdidos; cuarto España, con 3 perdidas y 1 ganado y quinto, Francia, con 4 perdidos y ninguno ganado.

La colectividad obsequió con un banquete a los campeones; los diarios los elogian habiendo recibido millares de felicitaciones. Los nuevos campeones concurrirán al match internacional a celebrarse en Estados Unidos.

PARIS, julio 12. — Continuó disputándose el campeonato olímpico de atletismo. En la carrera de 4.100 metros en una de las eliminatorias, los norteamericanos han logrado el record mundial empleando 4 minutos 1 1|5 de segundos; los argentinos fueron eliminados en la sexta vuelta.

En la final de salto triple la ganó el australiano Winter con 15 metros y 52 centímetros, estableciendo un record mundial; se clasificó segundo el argentino Brunetto con 14.80 metros.

Este en una de las eliminatorias logró el record olímpico con 15 metros y 42 centímetros; el record anterior era de 15.51 metros y lo detentaba el norteamericano Ahorne desde 1911, pero hoy fué superado por Winter.

En la carrera de 10.000 metros en la final la ganó Murria y segundo Ritola, ambos finlandeses, empleando 49 1|2 minutos.

PARIS, julio 12. — Se inició hoy el campeonato olímpico de espada. En la primera rueda la Argentina venció a Bélgica adjudicándose también un punto por no presentarse Australia, clasificándose para la segunda rueda.

PARIS, julio 12. — Se desarrollaron las cinco pruebas de "Decatlon", figurando 10 naciones ocupando un lugar el argentino Thompson entre 32 atletas. hoy como ayer a tenido una actuación destacada, llegando segundo y cuarto en varias pruebas.

Hasta este momento Tompson tiene 3477 puntos.

En la carrera de 110 metros con vallas, de la quinta serie, Thompson entró tercero.

La posición al terminar la jornada de atletismo de hoy, es la siguiente: Estados Unidos, 101 puntos; Finlandia, 135; Gran Bretaña, 63 1|2; Suecia, 36 1|2; Francia, 19 1|2; Suiza, 11; Australia, 10; Hungría, 7 1|2; Argentina, 5; Sud Africa, 5; Canadá, 5; Zeelandia, 4; Noruega, 4; Dinamarca, 3, y Japón, 1.

PARIS, julio 12. — Dió comienzo el torneo mundial de ajedrez en el cual participan los 55 mejores jugadores aficionados del mundo, los que prestaron juramento al comienzo de las partidas. La Argentina está representada por Cosio, Gran, Palan y Reca.

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — El presidente de la Nación, doctor Alvear, expidió el siguiente telegrama al equipo argentino de polo en París:

"Mis calurosas felicitaciones por su brillante actuación. Han representado ustedes dignamente el deporte argentino".

Desmentido del equipo inglés "Argyle"

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — El team inglés de foot-ball "Argylo", desautoriza la versión de que tramitara un encuentro con un equipo de la Federación Uruguaya de Foot-ball.

Renuncia el presidente de los referées

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — El señor Julio Canero, actual presidente de la Asociación Argentina de Referées, renunció dicho cargo.

Proposiciones aceptadas en principio

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — El Consejo de Administración de la Asociación Argentina a aceptado en principio la serie de proposiciones para formar un equipo de Foot-ball para jugar partidos en Europa. La gira se realizará a fines de Diciembre, jugando partidos en Inglaterra, Francia, Italia, Suiza y España.

Estados Unidos se clasificará campeón de atletismo

PARIS, julio 12. — Se descuenta que en las olimpiadas, Estados Unidos se clasificará campeón de atletismo. Es imposible que el equipo que le sigue en la posición, pueda alcanzarlo.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

SOLICITUD DE ARMISTICIO — LOS REBELDES DUEÑOS DE SAN PABLO

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — Comunican de Río de Janeiro, que los rebeldes de San Pablo solicitaron un armisticio al jefe de las fuerzas federales el cual nególe el pedido, exigiéndoles la rendición incondicional.

A pesar de la absoluta censura que rige sobre la transmisión de informaciones, sábese que los revolucionarios son dueños de San Pablo.

INFORMACION DEL CONSUL ARGENTINO EN SANTOS — MANIFIESTO DEL GOBERNADOR DE SAN PABLO

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — El cónsul argentino en Santos, informó hoy al gobierno que la situación es tranquila.

Los diarios publican un manifiesto del gobernador del Estado de San Pablo, señor Campos, en el que dice que se vió obligado a retirarse ante la superioridad de las fuerzas enemigas.

El gobierno de San Pablo se encuentra en punto seguro.

LA SITUACION EN BRASIL SE TORNA CADA VEZ MAS DELICADA

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — (Ultima hora) Continúa la censura en todo el territorio Brasileño, dejando entrever que a cada día aumenta la gravedad de la situación. Los mismos partes oficiales dejan traslucir que los revolucionarios se extienden a los distritos de los alrededores de San Pablo, avanzando el grueso de las fuerzas en dirección a Santos.

El total de los rebeldes se calcula en 10.000 hombres bien armados, reinando en las filas gran entusiasmo debido a los últimos éxitos obtenidos, y a la vez porque se ha establecido un nuevo gobierno en San Pablo, habiendo dispuesto que las nuevas autoridades entreguen vales por las compras que realicen los revolucionarios, garantidos por las firmas del jefe de los movimientos.

Llegan informaciones de que el célebre general Arredondo, que goza de prestigios en las poblaciones del sur de Brasil, se ha plegado a la revolución con numerosos elementos, representando ello un valioso refuerzo.

San Pablo continúa en poder de aquéllos, lo mismo que los pueblos del interior, ferrocarriles y telégrafos federales. Los que enfrentan a los revolucionarios corresponden a los cuerpos de los distritos 11 y 59, haciendo en total 15.000 hombres, además de la marinería.

El gobierno ha enviado numerosos barcos de guerra para atemorizar a los sublevados en caso de caer Santos en su poder.

COMUNICACION DEL MINISTRO ARGENTINO EN BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — El ministro argentino en Bolivia, señor Carrillo, ha pasado una comunicación al gobierno argentino informándole que las revueltas en Santa Cruz y Sierra han sido sofocadas, reinando ahora tranquilidad en todo el territorio de Bolivia.

PROYECTO DE EXPROPIACION DE LOS PUERTOS, POR LA NACION

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — El diputado señor Gancedo, ha formulado un proyecto que ha presentado a la secretaría de la Cámara, autorizando al P. Ejecutivo para expropiar los puertos del Dock Sur, Santa Fe, Rosario, Ingeniero White, Galván, San Nicolás y Zárate, mediante la emisión de un empréstito de 70 millones de pesos, al tipo de 96 e interés del 6 o|o anual.

Para la expropiación e indemnización, se nombraría una comisión de técnicos encargada de estudiar la cuenta y el capital de los puertos.

El arreglo de las cuestiones europeas

PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE LONDRES — SOBRE EVACUACION DEL RUHR — LAS REPRESENTACIONES DE LOS GOBIERNOS

Herriot presidirá la delegación francesa a la conferencia interaliada

PARIS, julio 12. — El próximo martes partirá el primer ministro señor Eduardo Herriot, para Londres, presidiendo la delegación francesa a la conferencia interaliada que se inaugurará el miércoles.

Los dominios británicos y la conferencia

LONDRES, julio 12. — El jefe del gabinete, señor Mac Donald, conferenció con los representantes de los dominios sobre la concurrencia de éstos a la próxima conferencia de la comisión de reparaciones.

Parece que se acordó someter el asunto a los gobiernos respectivos que serán los que resuelvan sobre si se harán representar o no.

La delegación italiana a la conferencia de Londres

ROMA, julio 12. — El gobierno ha designado representantes de Italia en la conferencia interaliada de Londres, a los señores Destefani y De Nava.

Mañana partirán de esta capital para Londres, los componentes de la delegación italiana.

Alrededor de la evacuación del Ruhr — En Alemania se prepara el ambiente contra la conferencia de Londres

BERLIN, julio 12. — Ha sido dada a la publicidad una versión que parece inspirada en los círculos bien informados, de que la aplicación del plan de los peritos deberá afrontar una verdadera crisis, como igualmente la aprobación de las leyes relativas, pendientes en el Reichstag, si en la conferencia de Londres no se estipula la evacuación del Ruhr fijándose las fechas para realizarla.

Se dice aún que ningún partido querrá tener la responsabilidad de defender los proyectos pendientes en el Reichstag sin tener las seguridades que se solicitan.

En los círculos del gobierno se continúa expresando la extrañeza de que Alemania no haya sido invitada a la conferencia de Londres, haciéndose eco de las afirmaciones del ministro de Relaciones Exteriores en Elberfeld, de que las órdenes dictadas por la conferencia de Londres serán imposibles de acatar, especialmente en lo que el plan de los peritos excede a los mandatos del tratado de Versalles, si para ello no se celebra un acuerdo "con el consentimiento expreso de Alemania".

Se agrega que Alemania cree sinceramente en la buena voluntad de los primeros ministros Herriot y Mac Donald, pero se afirma que Mac Donald se apresuró demasiado en sus concesiones a Francia.

Entretanto, la comisión ejecutiva del partido socialista condena las concesiones relativas a las tarifas hechas a los nacionalistas y pide la ratificación inmediata del convenio de Wáshington sobre la jornada de ocho horas.

Los socialistas acusan al gobierno de halagar demasiado a los nacionalistas que están tratando de reanudar sus esfuerzos para ingresar en el gabinete.

Los grandes vuelos

Los pilotos norteamericanos llegaron a Viena y seguirán a París

VIENA, julio 12. — Llegaron los pilotos norteamericanos que intentan el vuelo alrededor del mundo, dirigidos por el teniente Smith. Proceden de Constantinopla. Pasarán aquí la noche y mañana temprano seguirán viaje a París, donde piensan estar el día 14, para tomar parte en las fiestas que se realizarán con motivo del aniversario de la Revolución Francesa.

Mac-Laren ha llegado a Ninato. — Ruta que seguirá

TOKIO, julio 12. — El aviador inglés Mac-Laren, que realiza la circunnavegación aérea de la Tierra, llegó a Ninato, de donde seguirá la misma ruta que marcaron los pilotos norteamericanos para cruzar el océano Pacífico.

Zanni regresará a Amsterdam — Hoy será operado el teniente Page

PARIS, julio 12. — Posiblemente mañana se le someterá a una intervención quirúrgica, al teniente argentino Page.

El mayor Zanni, una vez realizada la operación, regresará a la ciudad de Amsterdam, para continuar sus preparativos del vuelo que proyecta alrededor de la Tierra.

Próxima conferencia del aviador Olivero

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — El aviador Olivero disertará en el Círculo Militar, sobre la aviación de guerra italiana, que él ha estudiado durante su jira por Europa.

Pedido del Ejecutivo al Congreso

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — El Poder Ejecutivo ha pedido al Congreso la suma de treinta mil pesos para los gastos del envío de una delegación al Congreso de Medicina a celebrarse en Sevilla (España).

El Ministro Dr. Sagarna irá a Rosario

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — El día lunes partirá para Rosario el Ministro doctor Sagarna para asistir a los festejos del cincuentenario del Colegio Nacional y a la colación de grados en la Facultad de Ciencias Médicas, efectuándose una velada en el teatro Colón. El subsecretario del Ministerio doctor Quijano lo acompañará en su viaje.

Cuestiones políticas y parlamentarias

Disparidad de criterio sobre el sorteo de una banca de diputado

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — En la próxima sesión de los diputados deberá sortearse la banca por dos años en reemplazo del doctor Repetto. Algunos legisladores sostienen que no corresponde el sorteo, desde que existe una vacante por fallecimiento del señor Albani.

Denuncia de la oposición catamarqueña, contra el gobernador

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — Los jefes de la oposición política de Catamarca, denuncian que el gobernador señor Madueño amenaza con disolver la legislatura, provocando la intervención federal con el propósito de hacerse de mayoría en las cámaras legislativas.

Alrededor de la ley de alquileres

CAPITAL FEDERAL, Julio 12 — La Comisión de Legislación se propone aconsejar a la cámara joven, la sanción de una ley permanente sobre alquileres, articulada de modo que sin dañar a los propietarios asegure a los inquilinos una situación cómoda.

En las próximas reuniones, dicha comisión estudiará detenidamente el asunto.

Preparativos eleccionarios en Mendoza — División entre los lencinistas [illegible]

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — Despachos de Mendoza informan que, con motivo de aproximarse la terminación del mandato del actual P. E. de la provincia, se activan los trabajos preliminares en pro de la formula gubernativa que sostendrá el partido Lencinista en las próximas elecciones.

En la reunión realizada por dicha fracción política en el departamento de General Alvear, fué proclamada públicamente la candidatura del actual ministro de Gobierno, señor Saá Saradóa, hecho que ha motivado una división entre los dirigentes del departamento.

El proyecto de juicio político al gobernador Madueño

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — Anuncian de Catamarca que los legisladores pertenecientes al radicalismo opositor, celebraron una reunión con los dirigentes del partido, para tomar en consideración, antes de ser presentado a las Cámaras, el proyecto de juicio político al gobernador de la provincia, señor Madueño.

Es autor del referido proyecto el diputado por el departamento de La Paz, señor Manuel Soria.

LEY DE JUBILACIONES GREMIALES

El ministro Molina y el presidente de la Caja de Previsión, invitados a exponer juicios

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, ha invitado al ministro de Hacienda doctor Molina, y al presidente de la Caja de Previsión Social, señor Gallegos Moyano, a concurrir a la reunión que el próximo martes celebrarán los miembros de dicha comisión, para exponer sus juicios sobre las impugnaciones que se hacen a la ley de jubilaciones gremiales, N.o 11289.

No sesionó el Senado

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — El Senado no sesionó por falta de número.

Capital Federal

INCIDENTE PERSONAL

El doctor Pugnalin y el capitán de fragata Campos Urquiza, designaron sus padrinos

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — Debido a una carta que el doctor Albino Pugnalin enviára al capitán de fragata señor Campos Urquiza, éste le envió sus padrinos, que son el contraalmirante señor Galíndez y doctor Alfredo Echagüe.

El doctor Pugnalin a su vez designó padrinos al senador Melo y diputado Horacio B. Oyhanarte, quienes se reunirán con los del señor Campos Urquiza, para resolver sobre el incidente personal.

La ley de identificación de las mercaderías y rotulación de industrias

CAPITAL FEDERAL, julio 12. — El P. Ejecutivo firmó el decreto de reglamentación relativo a la ley 11.275, sobre identificación de las mercaderías y obligación de rotular las industrias argentinas. Por dicho decreto, la ley deberá entrar en vigor dentro de un año.

Resolución del comité de agasajos al príncipe Humberto

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — El comité italiano de recepción y agasajos al príncipe Humberto, ha designado, como secretario al capitán Barone.

En su reunión de hoy, el comité resolvió que la gran manifestación de las federaciones de sociedades italianas, en homenaje al príncipe, se verifique frente al alojamiento que tendrá el huésped en la avenida Alvear.

Reglamentación del tráfico de vegetales y subproductos

CAPITAL FEDERAL, Julio 12. — Por el Ministerio de Agricultura se ha dado a conocer un decreto reglamentario del tráfico interno de vegetales y subproductos por lo que deberán los [illegible] registro especial que llevará la Defensa Agrícola.

Atentado contra Zaglul Bajá

Un estudiante lo hirió de un balazo

EL CAIRO, julio 12. — El primer ministro egipcio, señor Zaglul bajá, fué gravemente herido de un balazo en el pecho, en circunstancias de hallarse en la estación ferroviaria de ésta.

Mas detalles del atentado — El autor amenazó también al jefe de policía — La herida no es grave

EL CAIRO, julio 12. — En circunstancias en que el primer ministro Zaglul bajá paseábase en el andén de la estación acompañado por el gobernador, el jefe de policía y otras autoridades, esperando el tren que lo conduciría a la ciudad de Alejandría, se le acercó un joven que le disparó un tiro de revólver, hiriéndolo en el pecho.

Inmediatamente el criminal amenazó al jefe de policía y a los demás que lo rodeaban, esgrimiendo el arma.

Tuvieron que intervenir varios particulares que sujetaron y procedieron a desarmar al autor del atentado y han intentado lincharlo.

El criminal resultó ser un estudiante llamado Khadir, de 20 años de edad.

El primer ministro fué trasladado a su domicilio, no hallándose en estado que exija muchos cuidados.

El primer ministro egipcio había clausurado anteayer el Parlamento

EL CAIRO, julio 12. — Zaglul bajá, al ser víctima del atentado, se disponía a trasladarse a Alejandría para embarcarse con destino a Europa.

Ayer había clausurado el período de sesiones del parlamento, leyendo el decreto respectivo, y había declarado estar dispuesto a iniciar las negociaciones con el gobierno de la Gran Bretaña, sobre diversas cuestiones pendientes, siempre y cuando el gobierno de Inglaterra acepte las condiciones que impondrá para reanudar las negociaciones.

La situación en Marruecos

El general Primo de Rivera inspeccionó las posiciones — Lo que espera de la aplicación de su plan

MADRID, julio 12. — Informaciones de Marruecos anuncian que el general Primo de Rivera ha inspeccionado las posiciones de Tetuán, Ceuta y otras avanzadas, encontrándose satisfecho del estado en que se hallan actualmente y de los resultados que tuvieron los últimos encuentros entre las tropas españolas y los moros rebeldes.

El jefe del Directorio Militar dice que el plan que pondrá en práctica, determinará la rendición de los rebeldes, pacificando la zona española de Marruecos.

Fueron abastecidas las posiciones. — Temores de huelga minera

MADRID, julio 12. — El comunicado oficial sobre la situación de Marruecos, dice que han sido abastecidas las posiciones, sin mayores inconvenientes, salvo algunos ataques aislados sin importancia.

Las autoridades tratan de evitar que estalle una huelga en la región minera, entre cuyos obreros se nota poca tranquilidad.

GRAN BRETAÑA

Fueron muertos por los turcomanos, 300 soldados persas

LONDRES, julio 12. — Un despacho de Allahabad (India), dice que 300 hombres de la caballería persa han sido muertos por los turcomanos durante un ataque llevado por la noche en las cercanías de Gumbadikabuz, en territorio turcomano.

La información agrega que el resto de esas fuerzas huyó en dirección a Lainur, desde donde se han enviado refuerzos.

Viajes del príncipe de Gales, a Norte América y Sud Africa

LONDRES, julio 12. — Confírmase la noticia de que el príncipe heredero visitará los Estados de la Unión Sudafricana, después de su próximo viaje al Canadá y Estados Unidos.

La visita al Africa del Sur estaba planeada desde largo tiempo, pero por diversas causas había sido aplazada varias veces.

Estada del príncipe regente de Abisinia

LONDRES, julio 12. — El príncipe regente de Etiopía, Ras Taffari, visitó el ministerio de Relaciones Exteriores y pasó media hora de conversación con el primer ministro Mac Donald. Más tarde visitó al arzobispo de Canterbury en el palacio Lambeth.

Esta tarde fué en automóvil a visitar el castillo de Windsor.

ESPAÑA

LA HUELGA DE CIGARRERAS

MADRID, julio 12. — La huelga de las cigarreras de esta capital, declarada hace días, continúa en el mismo estado estacionario. Una comisión de huelguistas se ha entrevistado con los miembros del directorio, interesándolos para que procuren una solución favorable a las reclamaciones de las obreras.

El novelista Valdés, enfermo

MADRID, julio 12. — Hállase enfermo de cuidado el ilustre novelista español don Armando Palacio Valdés.

ITALIA

El embargo de "Il Corriere Italiano"

ROMA, julio 12. — La demanda de embargo de la propiedad del diario "Il Corriere Italiano", que dejó de aparecer hace poco tiempo, a raíz del asunto Matteotti, se efectuó en nombre de la administración telefónica, por cobro de cuentas impagas que ascendían a 29.000 liras.

Llegada del ministro argentino Mansilla

GENOVA, julio 12. — Llegó el ministro argentino ante el Vaticano, señor García Mansilla. El próximo lunes seguirá viaje a Roma.

Ecos del asesinato de Matteotti. — Dos de los inculpados, puestos en libertad

ROMA, julio 12. — Por orden del juez instructor del sumario levantado con motivo del asesinato del diputado Matteotti, se ha puesto provisionalmente en libertad al periodista Galissi y al chauffeur Fiornari, inculpados de haber favorecido la fuga del exdirector de "Il Corriere Italiano", complicado en el atentado.

FRANCIA

Servicios postales con los pueblos del occidente de Africa

PARIS, julio 12. — La comisión de senadores encargada de los asuntos relacionados con el departamento de Marina, aprobó la convención marítima provisional, relativa a los servicios postales entre el puerto de Burdeos y la costa occidental de Africa.

Ex-ministros argentinos en la capital francesa

PARIS, julio 12. — Llegaron hoy a ésta, procedentes de Buenos Aires, los exministros argentinos doctor Tomás R. Cullen, Mihura, Rómulo S. Naón y otros.

Banquete de los ministros de la América latina al señor Herriot — Discursos

PARIS, julio 12. — En un brillante banquete en honor del presidente del Consejo de Ministros, señor Herriot, ofrecido por los ministros de las naciones de la América latina, a los postres se pronunciaron discursos de confraternidad y en favor del estrechamiento de las amistades intelectuales.

Exequias de un cónsul argentino

PARIS, julio 12. — Se realizaron en Boulogne Sur Mer las exequias del cónsul argentino en aquella ciudad, señor Gaubidet.

Estados Unidos

LAS RELACIONES CON EL JAPON

Se atribuye importancia al viaje del embajador japonés ante el gobierno estadounidense

WASHINGTON, julio 12. — Ha emprendido viaje a Tokio, el embajador japonés ante el gobierno estadounidense, señor Hanihara, dirigiéndose hasta San Francisco de California, por ferrocarril.

Se atribuye importancia a su viaje. El citado diplomático se halla convencido de que se puede llegar a una situación más satisfactoria con respecto a la inmigración nipona, si es que se quiere evitar dificultades entre Estados Unidos y el Japón.

Se rehusó a hacer manifestación alguna, pero la seriedad de la situación queda demostrada por el hecho de que el señor Hanihara, cree que aún cuando las demostraciones antiamericanas realizadas en el Japón cesaren pronto, dicho sentimiento continuará ocultamente.

Sin embargo, se cree que es dudoso pueda darse algún paso importante antes de que ocurran las elecciones japonesas.

Será aprobado el estatuto de Tánger

WASHINGTON, julio 12. — El gobierno aprobará, bajo ciertas condiciones, la convención relativa al estatuto de Tánger.

URUGUAY

LLEGO LA DELEGACION DE EDILES CHILENOS

MONTEVIDEO, julio 12. — Llegaron de Buenos Aires los miembros de la delegación municipal chilena, que estuvo en dicha ciudad participando de las fiestas julias. El Concejo Municipal de Montevideo los ha declarado huéspedes oficiales, y con este motivo

Viaje del mariscal brasileño Botafogo

MONTEVIDEO, julio 12. — Se embarcó en el vapor Crefeld, con destino a Río de Janeiro, el mariscal Botafogo, cuyo estado de salud ha sido delicado en este último tiempo.

El mariscal se ha despedido del ministro de Relaciones por intermedio de su hijo, el capitán Botafogo.

CHILE

MOMENTO DE EXPECTATIVA POLITICA

SANTIAGO, julio 12. — Hoy se reunió la junta del partido Radical, decidiéndose a estudiar la situación creada por la crisis ministerial.

Dicha situación atraviesa por un momento de expectativa a causa de la paralización de las gestiones para organizar el ministerio. Mientras tanto, los partidos de la alianza se consultan sobre sus divergencias.

Los liberales decidieron ayer prestar su cooperación a cualquier ministerio que consulte los intereses del país, aun cuando ellos no participen en el gobierno.

La embajada presidida por Giuratti llegará a Bolivia

SANTIAGO, julio 12. — Noticias llegadas del Norte del país anuncian que la embajada especial italiana presidida por el señor Giuratti y que viaja a bordo de la nave Italia, es motivo de calurosas acogidas y festejos en todos los puertos que visita.

La embajada desembarcará en Arica, para luego visitar Bolivia, y después seguirá hasta Mollendo, en donde se embarcará nuevamente.

Declaraciones del político español Dr. Cambó

VALPARAISO, julio 12. — El doctor Francisco Cambó, al ser entrevistado por un periodista, declaró que viaja por asuntos particulares y que se propone regresar a Chile con el fin de conocer mejor el progreso de las industrias, especialmente la salitrera.

Con respecto a la situación creada en Cataluña por el nuevo régimen, dijo: "Son estas cosas de los tiempos. Ya pasarán".

El señor Cambó permanecerá dos días en Valparaíso, no habiendo determinado aún si pasará directamente a Buenos Aires o si se trasladará a Santiago.

Artículos e informaciones de carácter general

Mala propaganda

La colectividad Checoeslovaca en nuestro país ha publicado un manifiesto desvirtuando la pésima propaganda que venían haciendo diarios de Praga

De un tiempo a esta parte ciertos diarios de Praga, venían haciendo una propaganda de insidias en contra de nuestro país, pintando con los más negros colores la situación de los inmigrantes checoeslovacos llegados a nuestro territorio. Pudo advertirse en esa acción un propósito tendencioso y avieso. Los inmigrantes de la República Checoeslovaquia gozan en la Argentina de los mismos derechos y libertades que los inmigrantes de las demás partes del mundo.

Enterada la colectividad checoeslovaca de la contraproducente propaganda, ha publicado un manifiesto dirigido al ministerio de previsión social de Praga, en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

"Protestamos contra esta propaganda inconsulta e inexacta dirigida contra esta generosa República, solidarizándonos en todo con el artículo de nuestro primer periódico checoeslovaco en América del Sur, publicado el día 10 de abril próximo pasado con el título "Política dañina", y solicitamos del ministerio que haga el favor de hacernos una aclaración al respecto.

Quedamos muy agradecidos a ese ministerio si nos hace las aclaraciones con respecto a las fuentes de donde ha obtenido sus informaciones, qué clase de gente se los facilitó, con qué base y con qué fin.

Rogamos al ministerio que nos conteste las siguientes preguntas:

1a.—¿Fomentará esta nefasta y mal encaminada propaganda las relaciones comerciales de nuestra joven república con la Argentina?

2a.—¿Importará al ministerio que la colectividad checoeslovaca en la Argentina prospere en sus campos políticos y económicos, o desea imposibilitarnos ante una Nación con cuyos habitantes tratamos con cordialidad diariamente?

3a.—¿Se dará cuenta ese ministerio que con necias invenciones y con tergiversar de manera indecorosa las noticias se formará el pueblo checoeslovaco una idea errónea y un mal criterio de un país como la República Argentina en el que hemos encontrado nuestra segunda patria y el cual con la mayor atención y con una hospitalidad sin igual recibe a todos los hombres de buena voluntad?

4a.—¿Se puede imaginar ese ministerio las consecuencias que pudiera acarrearle las publicaciones de estas informaciones, con una posible intervención del cónsul argentino en Praga, o con la repulsión de estas noticias en la prensa del país?

Seguros de la gran importancia de ese ministerio, manifestamos, que nunca fué nuestro deseo imponernos en cualquier forma en las funciones del ministerio de la Previsión Social; pero tampoco nadie puede esperar de nosotros que pacientemente toleremos las ofensas que en forma tan inconveniente e injustificada son lanzadas por intermedio de la prensa del país.

En esta oportunidad rogamos también al ministerio que nos dé a conocer el resultado de la acción iniciada a pedido de nuestras entidades para establecer oficinas de informaciones para nuestros emigrantes, los cuales, a pesar de la poco recomendable propaganda, siempre vienen a este país, y necesitan de la primera ayuda, que consiste en obtener una colocación, informaciones útiles, etcétera.

Con la realización de esta idea se asegurará este ministerio, indiscutiblemente, más respeto y gratitud que con una absurda y necia propaganda en contra de este país, sobre el cual el señor secretario del ministerio de la Previsión Social tiene mucho menos que una idea nebulosa.

Parecía que el ministerio se preocupó por esta justificada solicitud, para remitir con este motivo un cuestionario, el cual fué contestado ya en el mes de noviembre de 1923 por el consulado checoeslovaco, pero desde esa fecha carece nuestra colectividad de toda comunicación sobre los resultados obtenidos al respecto.

Aseguramos a ese ministerio que con la solución de este asunto en cualquier forma favorable se asegurará el mayor respeto y gratitud de toda la colectividad checoeslovaca, la cual, como siempre, seguirá el mejor camino para evidenciar su decoro nacional, como representante de una nación culta y progresista.

DEPORTES

FOOT-BALL

EMPIEZA A ACREDITARSE EL FOOT-BALL LOCAL

Después del rotundo triunfo obtenido por el seleccionado de la Liga Santafecina frente a la representación porteña que enviara la Asociación Argentina, han podido, recién, aquilatarse los prestigios de nuestros balompedistas.

Tiempo hacía que necesitábamos que los jugadores de "tierra adentro" fueran estimulados figurando en los seleccionados que enfrentan a poderosos elevens.

Y creyéndolo así, el delegado enviado por la institución matriz del foot-ball argentino, ha llevado la voz de alerta. En Santa Fe hay tanto o mejores jugadores que en la capital!

M. Francia, Miguel, Martínez, Pacotti y Echagüe han sido solicitados para que intervengan en el cuadro argentino frente al Plymouth Arghyle esta tarde.

Hora era que el foot-ball santafecino ocupara el lugar que se merece!

Gestiones para traer al Plymouth Arghyle

La delegación que actualmente se encuentra en Buenos Aires enviada por la Liga Santafecina, lleva amplias facultades de parte de ésta para gestionar la venida de los seleccionados ingleses.

De llevarse estas gestiones a feliz término los aficionados locales tendrán oportunidad de asistir a un espectáculo muy pocas veces visto.

Programa de encuentros oficiales para hoy

La comisión encargada por el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, ha dispuesto que hoy se jueguen los siguientes partidos oficiales:

TERCERA DIVISION

(Segunda rueda)

Brown v. Colón. En el field de los primeros. Referée: M. Cammarotta.

—Nacional v. Neri. En el field de los primeros. Referé: Amadri.

CUARTA DIVISION

(Segunda rueda)

Neri v. Independiente. En el field de G. y Esgrima. Referée: R. Zamboni.

Foot-ball club "Los Andes"

Señor Consocio:

Invitamos a Vd. a la asamblea general ordinaria que este club llevará a cabo hoy domingo 13 del corriente a las 9 horas en la casilla del field de este club a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.

2.o Lectura del balance trimestral.

3.o Nombramiento de Revisadores de cuentas.

4.o Orientación del club sobre las Ligas.

5.o Asuntos varios.

NOTA: — Se ruega puntual asistencia por ser de mucha importancia.

El campeón de 1923 enfrentará hoy a un combinado de primera división de la Liga Santafecina

El amplio "ground" que el C. A. Brown posee en la calle 4 de Enero al norte, ha de verse esta tarde en oportunidad del lance que sostendrá Colón con un seleccionado de la Liga local, repleto de concurrencia, de esa concurrencia selecta que gusta de las emociones que proporciona el buen foot-ball.

Otro antecedente que robustece nuestra creencia, lo es que el lance será benéfico; el producido líquido irá a dar vida a diez clubs de divisiones inferiores que demasiado necesitan del apoyo de sus mayores y pudientes.

Y los aficionados locales, interpretando la necesidad de los clubs beneficiados, han de contribuir con su presencia, fomentando así la vida de uno de nuestros deportes favoritos.

El lance se llevará a cabo a las 14.30 horas y en él han de intervenir elementos destacados de primera división, como podrá verse por el cuadro que enfrentará a Colón, el poderoso campeón de 1923, cuya reclame es innecesaria.

Daniels (Brown); Sabattini y Conrault (Instituto); Gutiérrez (Brown), Balpreda y Franchella (Instituto); Bufi (Instituto), Rotta (G. y Esgrima), Madaña (9 de Julio), Sánchez (Instituto), y Bonet, (Brown).

Antes de este encuentro jugarán un match "vermouth" las intermedias de Instituto y G. y Esgrima.

Los precios de las entradas han sido fijados: Entrada general, mayores, 0.80; menores, 0.30; sillas dentro del field, $ 1.20.

Dirigirá el encuentro el referée señor Silvio Tochi.

EN EL OTRO SECTOR

Unión jugará con un combinado

Tal como se han venido noticiando, esta tarde, Unión en su sede del Boulevard Pellegrini y San Jerónimo, jugará un match con un combinado amateurista local, en disputa de 11 medallas donadas por el doctor Molinas.

El match dará comienzo a las 15 horas.

Dirigirá el lance el conocido árbitro local señor Apolinio Cánaves.

Como match vermouth jugarán las 2as. divisiones de los clubs Unión y Los Andes por un premio donado por el Senador Nacional doctor Armando J. Antille, a las 13 y 30 horas.

Los precios han sido establecidos en forma popular.

Tribuna	$ 1.00
General	$ 0.70
Tribunas niños	$ 0.50
Niños general	$ 0.30

Club Atlético Olimpo

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el martes 15 del corriente, se llevará a cabo la asamblea general a las 21 horas, en calle Belgrano 13 (S.), para tratar los siguientes asuntos:

1.o Orientación del club.

2.o Asuntos varios.

Nota: No habiendo a la hora indicada los socios necesarios para abrir el acto, se esperará 1|2 hora más, levantándose en tal caso la asamblea con los socios presentes. — El secretario.

LOS AMISTOSOS

Club Atlético "Olimpo"

Se ha concertado un partido amistoso para hoy a las 9 horas, en la cancha de Unión, entre la 2.a B del citado club y la primera de "Olimpo".

El cuadro "Olimpo" formará así:

García; Corti (cap.) y Mir; Estringini, Romang y Vega; Marino, Rodelli, Zapata, Fernández y Del Barco.

La Central Sporting Club v. C. Santo Tomé

En la vecina villa los muchachos de Fama disputaránle superioridades a la Intermedia de Central Santo Tomé.

El lance promete resultar lucido, ya que ambos cuadros poseen elementos de valer.

Defensores del Oeste v. Colón (5.as)

En el field de Colón jugarán hoy estos dos cuadros un match amistoso.

Defensores formará así:

Capaccetti; Gato y Escheiber; H. De Gimoné, Rodríguez y Barrera; Spreáfico, D' Estéfano, García, De Gimone y Jozzia.

Suplente: L. Rodríguez.

Club de Regatas

Hoy, si se logra quorum, en esta institución tendrá lugar la renovación de autoridades.

Entre las varias listas que circulan se nos ha remitido para su publicación la siguiente:

Presidente, Luis V. Vincent; Capitán, Rodolfo Rumbado; Subcapitán, Silvio Di Paoli; Vocales: Juan C. Crouzeilles, Carlos F. Rohner y Juan Schneider; Suplentes: 1.o, Aurelio Vicentini; 2.o, José Bascolo; 3.o, Lorenzo Priano; 4.o, Enrique Lacourlie y 5.o, Benjamín Rodetti; Revisadores de Cuentas: Augusto Hitch y Fco. Javier Hereñú.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

San Justo

La comisión directiva de F. B. C. Barbera Matazzi y Cía. trabaja con empeño para la realización del campeonato que este mes se llevará a cabo por la copa Rafael Castillo jefe de policía del departamento. Se han recibido importantes premios para este campeonato. El 6 del corriente jugó la intermedia de este con la primera de Independiente y después de una reñida lucha resultó el partido empatado en 1 goal a 1.

LAS PALMERAS

Match realizado—

El día 9 de julio, partieron al vecino pueblo de Moisés Ville, los componentes del cuadro de primera división del Atlético Las Palmeras, para jugar un partido de foot-ball versus Atlético Moisés Ville, en disputa de un premio donado por la comisión de fiestas.

El resultado final fué de un goal para cada bando. La revancha se hará en breve.

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Programa de las carreras a efectuarse hoy en nuestro Hipódromo:

PRIMERA CARRERA — EXTRA OFICIAL —

Premio "SAN CRISTOBAL"

Handicap para todo caballo mestizo y puros que no corran en carreras oficiales.

Distancia: 600 metros.

Premio: $ 150 al 1.o y $ 15 al 2.o

1	El Suizo, alazán	60 kilos	3	Plata Perdida, alazán	54 kilos
2	El Viejo, zaino	56 kilos	4	Imposible, alazán	54 kilos

SEGUNDA CARRERA — EXTRA OFICIAL —

Premio "A GALIVA"

Para todo caballo criollo que no haya ganado, con eliminación. Peso: 54 kilos.

Distancia: 300 metros.

Premio: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada

1	Rosalón zaino	54 kilos	7	Huracán zaino	54 kilos
2	La Pregunta tostado	54 kilos	8	Palos Sonsos tordillo	54 kilos
3	Palito tostado	54 kilos	9	Calavera zaino	54 kilos
4	El Embarrao oscuro	54 kilos	10	La Morocha oscura	52 kilos
5	Fanny	54 kilos	11	La Brisa colorada	52 kilos
6	Cadelo Dufogo alazán	54 kilos	12	La Pebeta zaina	52 kilos

TERCERA CARRERA — EXTRA OFICIAL —

Premio "CONSTANZA"

Handicap para caballos criollos, con eliminación.

Distancia: 400 metros.

Premio: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada

1	Carlín zaino	62 kilos	6	Vadarkablar zaino	55 kilos
2	Mi Pibe zaino	61 kilos	7	Chirola zaino	55 kilos
3	Palos Patos tubiano	58 kilos	8	Pa qué me metí	55 kilos
4	Guaraní malacara	58 kilos	9	Tukankamon zaino	52 kilos
5	Cachilo tostado	57 kilos	10	Cautivo	52 kilos

CUARTA CARRERA — OFICIAL —

Premio GAY SIMON

Para todo caballo de 3 y 4 años que no haya ganado más de tres carreras. Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años 52 kilos recargo de tres kilos por carrera ganada.

En esta carrera no podrán tomar parte caballos que no tengan un mes de residencia inmediata a la fecha de la carrera.

Distancia: 1.200 metros.

Premio: $ 1 000 al 1.o, $ 100 al 2.o y el 3.o salvará su entrada

1	Espartano, zaino	58 kilos	6	Verdugo, alazán	52 kilos
2	Velado, zaino	56 kilos	7	Gaucho V. alazán	62 kilos
3	Morisqueta, zaina	55 kilos	8	Brinco, zaino o.	52 kilos
4	Antipática, zaina	53 kilos	9	Pron, alazana	50 kilos
5	Saludo, zaino	52 kilos	10	Serranita, zaina o.	49 kilos

QUINTA CARRERA—OFICIAL —

Premio VERDUN—(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires

Handicap para todo caballo ganador

Distancia: 1 800 metros:

Premio: $ 1.000 al 1o., $ 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1	Obediente, zaina	58 kilos	5	Cheveral, zaino	52 kilos
2	Griligross, zaina	51 kilos	6	Gran Chaco, zaino	52 kilos
3	Remilgada, zaina c.	54 kilos	7	Espartano, zaino	45 kilos
4	Estrellero, zaino	50 kilos	8	Lineta, zaina c.	44 kilos

TIRO AL BLANCO

He aquí el fuerte equipo del Tiro Federal de Pilar, rodeado de un grupo de admiradores, después del torneo realizado en el polígono de Pilar, el 29 de junio de este año, obteniendo una clasificación lucida.

La creación del colegio de abogados

El Poder Ejecutivo devuelve observada la ley respectiva

El Poder Ejecutivo ha devuelto a la H. Legislatura, observada la ley creando el Colegio de Abogados.

Dice el mensaje remitido:

A la H. Cámara de Diputados —

Honorable Cámara:

Tengo el agrado de dirigirme a V. H. remitiendo la ley N.o 2062 de fecha 28 de Junio del corriente año, con las observaciones que ella sugiere al Poder Ejecutivo.

El artículo 2.o al establecer en sus incisos a, b, c, y d, el objeto de los Colegios de Abogados, define claramente su carácter de asociación gremial destinada a reglamentar y defender los derechos de los abogados (inciso a.) coadyuvando en su carácter de auxiliares de la administración de justicia al mejor desempeño de la misma, en virtud del contralor practicado sobre sus asociados en el ejercicio de sus actividades profesionales.

Y no puede ser otra, la finalidad de estas corporaciones cuya organización y funcionamiento deben limitarse a los fines que determinan su creación y en concordancia con el sistema representativo republicano de las Constituciones Nacional y Provincial que, al crear los tres Poderes del Estado con facultades propias les ha atribuido funciones que no pueden delegarse, por cuanto emanan de la soberanía en cuyo nombre se ejercitan.

Dentro de éstos conceptos primarios no cabe admitir la facultad que consagra la primera parte del artículo 5.o ejercida por una institución, aún cuando ella sea prestigiada y reconocida por el Estado, como lo son en definitiva, las sociedades con personería jurídica.

La suspensión de un abogado en el ejercicio de la profesión es una medida seria que llega a revestir los caracteres de una pena, cuya imposición podría ser objetada constitucionalmente. Pero, es en el artículo 7.o, donde encuentra el criterio del P. E. la objeción fundamental.

La disposición que impide el ejercicio de la profesión de abogado a aquellos que no se hallen inscriptos en el colegio respectivo es atentatoria a la libertad de trabajo e industria, reconocidas por los artículos 14 de la Constitución Nacional y 7.o de la Provincial: el derecho de asociación en concordancia con los anteriores citados implica el ejercicio libre de ese derecho. Las leyes al reglamentar su ejercicio deben hacerlo sin alterar en ningún caso su sustancia, de modo de no hacer irrisoria su existencia en la carta fundamental.

La dotrina y la jurisprudencia americanas han interpuesto esa facultad, entendiendo que la reglamentación solo puede imponer condiciones razonables, agregando que, esas condiciones se resuelven generalmente en estar si la reglamentación ha sido llevada al extremo de constituir una prohibición destructora etc.

La inscripción en la matrícula de abogados del Superior Tribunal encuadra dentro de las facultades de las Provincias de organizar el régimen de justicia (artículo 5.o de la Constitución Nacional) ejercitada por el Poder Judicial, no ha de invocarse a los efectos del artículo 7.o de la presente ley.

La Suprema Corte, tiene declarado, (Tomo 65, Página 58) "Que la resolución recurrida no es contraria a la Constitución Nacional por cuanto ella no priva al doctor Angulo y García del ejercicio de su profesión de abogado, limitándose solo a exigirle el requisito de la inscripción en la matrícula del Tribunal, a fin de que conste de que es tal abogado y el del juramento".

La inscripción obligatoria en los Colegios de Abogados con la prohibición del ejercicio, en caso de no realizarse, significa coartar un derecho, aparte de que, la referida inscripción no puede tener otro objeto que el de la misma asociación.

El derecho de asociarse con fines útiles, innegable dentro de nuestro sistema, lo es como tal a los fines y dentro de los límites del gobierno de la asociación. El no puede extenderse hasta regir y gobernar los otros derechos propios del hombre y del ciudadano. Lo contrario significaría confiar a una institución de orden privado, creada para velar por los intereses del gremio, la guardia y custodia de derechos que deben tener sus garantías en los Poderes del Estado que son la creación orgánica de la Constitución.

Saludo a V. H. con mi distinguida consideración.

(Firmado) Ricardo Aldao — Luis U. Uriarte.

Palabras sin hechos

En las postrimerías de la administración pasada, se hablaba dentro del círculo oficial, con inusitado entusiasmo de las obras públicas a construirse en la provincia. Según esos decires, el Estado santafecino sería una Jauja.

Se construiría el puerto, el palacio de justicia, cuarteles, puentes, caminos, ramales de ferrocarriles y escuelas públicas. De todo eso, hemos visto levantarse únicamente algunos edificios de los últimos. Justo es decirlo. Del resto, nada.

El puerto de cabotaje, cuyos trabajos se inauguraron a son de bombo y platillos y entre el descorchar de champagne, ha quedado paralizado; los edificios para tribunales, de cuarteles y comisarías, ni noticias se tienen; los puentes y caminos pueda ser que figuren en algunas telas del Departamento de Obras Públicas, en cuanto a los ferrocarriles, puede que los veamos el siglo que viene. Al contrario; en lugar de hacerse nuevas construcciones se despide al personal obrero de San Cristóbal. Total, humo, puro humo.

No hemos de culpar al gobierno actual, por esa situación, nosotros comprendíamos y alguna vez lo hemos dicho que sólo se trataba de un bluff, de propaganda electoral para embaucar incautos, no había nada en serio. Es el sistema de los gobiernos criollos, "pura parada" y después chala, simple chala.

Con todo, creímos realmente que el puerto de cabotaje se construiría dada la aparatosidad empleada, llegándose hasta que viniera una draga e hiciera como que trabajaba en el sitio señalado para esa obra. La realidad ha sido otra.

¿Qué dice entretanto el gobierno inaugurado el 9 de mayo? Imitando la actitud del presidente Alvear, se cruza de brazos.

Se nos ocurre que falta dinero, dado que los títulos del empréstito están empantanados. Pero si esos papeles no se negocian, si no se realizan obras de ninguna naturaleza ¿a qué se mantiene una oficina destinada a su administración? ¿No vé el señor gobernador que está malgastando los dineros públicos?

El pueblo no está ciego, el pueblo vé cómo se le ha engañado y cómo después de ello aun sigue manteniendo la comedia de una comisión administradora de un empréstito sin vida y de unas obras a construirse en la luna.

Es necesario que se reaccione y se busque la manera de realizar al menos parte de las obras prometidas, o que se diga claramente a la provincia: hemos fracasado, o han fracasado quienes idearon esa mala operación.

Y en cuanto a los ferrocarriles, dígase siquiera la mala impresión y los perjuicios que causará la cesantía de obreros en San Cristóbal.

Desgraciadamente al señor Aldao ya lo están embarcando en la farándula de las fiestas y los paseos, que hacen olvidar las cosas serias de la administración. Es un mal presagio.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Matadero—

Para el consumo de la población, fueron sacrificados ayer, en el matadero municipal, 123 vacunos, 8 terneros, 8 lanares y 4 porcinos.

—Se giraron 11 órdenes por diversos conceptos.

Expedientes—

Se diligenciaron 25 expedientes.

Boletos—

Se extendieron 23 boletos de introducción.

INSPECCION VETERINARIA

Decomisos—

Mercado Norte: 10 kilos de carne, 10 de verduras, 24 de frutas, 15 de legumbres y 6 docenas de huevos.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos —

En la oficina respectiva del Correo local existen detenidos despachos telegráficos:

De Pavía para Cini Alvarez S|D; de Oruro para Aniba Pastor Aviani S|D; de Rosario para Cejas Lola 1.o de Mayo S|N; de Rosario para Calvo Mercedo Teatro; de Buenos Aires para Damado Clodomiro S|D; de S. Javier para Gaitan Transito S. D.; de Ministerio para Saenz Romeo Juan 1.o de Mayo 867; de Ceres para Mallman Albino Policía de la Capital; de Reconquista para Monzón Braulio Departamento Contraventores; de M. Saavedra para Meneghetti Augusto Guadalupe; de Parfield para Torres Zenón Remolcador Bernardo Garay.

VISITA DE LOS REYES DE ITALIA A ESPAÑA



S. M. EL REY DE ITALIA, VICTOR MANUEL AL SUBIR AL COCHE QUE, ACOMPAÑADO DE S. M. ALFONSO XIII, LOS CONDUJO DESDE LA ESTACION A PALACIO